

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

5989 *Decreto de Presidencia núm. 152/2015, de suplencia del Presidente*

Se hace público que en fecha 1 de abril de 2015, el Presidente del Consell Insular d'Eivissa ha dictado el siguiente decreto:

“Vista mi ausencia y la ausencia del Vicepresidente 1º el día 7 de abril de 2015, esta Presidencia, de conformidad con lo que prevén el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares, y los artículos 55.1 y 55.3 del Reglamento Orgánico del Consell Insular d'Eivissa,

DISPONE

1. Designar para mi sustitución temporal al Hble. Sr. Antonio Mari Mari, Vicepresidente 2º, el día 7 de abril de 2015.
2. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Illes Balears.”

Eivissa, 8 de abril de 2015

La Secretària Tècnica del Àrea de Presidencia
Rebeca Miguel Climent

